

## RESULTADOS DEL CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR LOS TEMAS DE INTERÉS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Con el objetivo a dar cumplimiento a los requisitos que establece el proceso de certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, específicamente, requisito 10. apartado, 5.3.3.4.4, debe contarse con un plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación para el personal del centro de trabajo.

A efecto de elaborar el plan de capacitación mencionado, fue necesario cumplir ciertas etapas entre estas, aplicar un cuestionario para identificar temas de interés de capacitación del personal, una vez aplicado el cuestionario al personal del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, independientemente de la función o cargo que se desempeña. Se obtuvieron los resultados.

Se aplicaron 40 cuestionario, mismos que se enviaron vía correo electrónico, las y los integrantes del Comité de igualdad laboral y no discriminación pasaron a recibir los cuestionarios, solicitando se depositaran de manera anónima en una caja cerrada. Contestaron de identificación de género masculino 18 personas, femenino 13 personas, sin contestar género 3 personas, otro 1 persona, sin contestar ningún dato 1 persona. Dando un total de 36 cuestionarios. No participaron 4 personas.

Fueron identificados los principales temas de capacitación en materia de igualdad laboral y no discriminación. En el caso de los masculinos el mayor registro fue de salud de hombre; en el caso de las personas del sexo femenino fue el tema de inteligencia emocional. Las personas que no registraron su género señalaron los temas de género con mayor frecuencia.

La encuesta permitió conocer las preferencias del día y el horario de capacitación de mayor preferencia. Las personas de género masculino respondieron con mayor frecuencia que le gustaría recibir capacitación en cualquier hora dentro del horario laboral; en tanto que las personas femeninas se inclinaron en mayor proporción en el horario de la mañana de 9:00 a 12:00; las personas que no contestaron su género, señalaron que prefieren cualquier horario laboral siempre y cuando sea dentro del horario laboral; una persona que marco pertenece a otro género, indicó que preferiría en un horario de 15:00 A 18:00 horas.

Sobre el día de preferente de capacitación las personas masculinas indicaron que más frecuencia el martes; para las femeninas tuvieron el más alto registro el viernes;



*Escrito a mano en azul:*  
Leticia Valenzuela  
Yesenia Zamudio F.  
5. febrero 20

quienes no registraron su género prefieren el lunes; y la persona registrada de otro género señaló el miércoles.

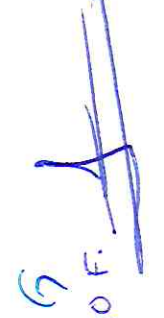
PREGUNTA		GÉNERO			
PREGUNTA No.1		M	F	Otro	Sin contestar género
<b>¿Cuáles serán los temas de interés, que de acuerdo a sus necesidades laborales y personales deberían ofrecerse por parte del Tribunal?</b>					
Derechos Humanos.		8	4	0	4
Género.		1	3	0	2
Salud de la mujer.		4	5	0	1
Salud del hombre.		6	1	0	0
Violencia laboral.		7	6	1	1
Violencia intrafamiliar.		1	1	0	0
Finanzas personales.		10	5	0	1
Vida saludable.		12	6	0	0
Inclusión personas con discapacidad.		2	2	0	0
Discriminación.		4	4	0	1
Lenguaje Incluyente.		2	2	0	0
Estrés laboral.		6	6	0	0
Clima laboral.		6	2	0	0
Hostigamiento laboral y Acoso sexual.		3	5	0	1
Inteligencia emocional.		4	8	0	1
Otros describa la propuesta	Especialidad en Derecho electoral.		1		
	Especialidad en Derecho electoral.	1			
	Inglés.	1			
	Jurisdiccionales electorales, Anticorrupción, Transparencia, Cultura de la legalidad.	1			
<b>RELACIONADAS CON EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.</b>		<b>M</b>	<b>F</b>	<b>Otro</b>	<b>Sin contestar género</b>
<b>PREGUNTA No. 2</b>					
<b>¿Cuáles son los temas de interés que considera son relevantes para usted?</b>					
TEMAS	RAZONES				

Leslie Valenzuela  
 Lesenia Zamudio F.  
 J. Fernando




Seguridad laboral y protección civil.	Más conocimiento en el área de la seguridad y primeros auxilios.	x			
Argumentación jurídica, redacción de sentencias, medios de impugnación.	Fortalecer la emisión de acuerdo, tener mayor conocimiento, conocer más a fondo los medios de impugnación.	x			
Redacción de sentencias, argumentación e interpretación jurídica, ortografía y redacción, asignación de representación proporcional local.	Ayudaría al mejoramiento de las sentencias y redacción de las mismas, y un mejor desempeño en el trabajo jurisdiccional.	x			
Con el cuidado del ambiente laboral, no discriminación, vida saludable.	Son muy importantes para el desempeño de los trabajadores ser productivos día a día.	x			
Contabilidad gubernamental, finanzas.	Finanzas como cultura general.	x			
Violencia laboral, estrés laboral y clima laboral.		x			
Capacitación en busca de criterios (sentencias, jurisprudencia, etc.) para resolver sentencias.	Serviría de apoyo para localizar criterios y jurisprudencia, acordes a determinado asunto asignado, lo cual facilitaría la elaboración de sentencias con criterios y jurisprudencia que lo	x			

leslie valenzuela

Yesenia Zamudio F.







	avalen, por más simple que se escuche, es necesario.				
Inteligencia emocional, estrés laboral.	Considero de mucha importancia el manejo del estrés y la inteligencia emocional.	x			
Jurídicos, derechos humanos.	Porque son temas relacionados con mi carrera y actividad que desempeño.	x			
Rendición de cuentas, corrupción, transparencia.	El ejercicio del servidor público debe ser transparente y con la cultura de la rendición de cuentas, actuar en el marco de legalidad.	x			
Derecho procesal, derecho constitucional, derecho electoral, derecho electoral comparado.	Porque son instrumentos para realizar mi trabajo.	x			
Salud del hombre, finanzas personales.		x			
Derechos humanos, finanzas personales y discriminación.	El personal del Tribunal debe conocer más sobre los derechos humanos y sobre discriminación.	x			
Derechos humanos, violencia laboral.	Porque nos permite reforzar los temas en derechos humanos y atender o identificar el tema de violencia laboral para la mejora en el Tribunal.		x		

Leslie Valenzuela  
S. y. c.

Yessenia Zamudio F.  
J. Fernando





Medios de impugnación, inglés.	Para conocer más a detalle los medios de impugnación.		x		
Inteligencia emocional.	Mejora dinámica laboral.		x		
Discriminación laboral (hablando de capacidades profesionales), manejo de emociones bajo estrés, empatía.			x		
Redacción	Mejorar redacción.		x		
Finanzas personales.	Para mejor rendimiento del salario.		x		
Violencia laboral.			x		
Igualdad y no discriminación. Paz y seguridad.	La discriminación puede tener un gran impacto en cada individuo dentro de su entorno de trabajo.		x		
Derechos humanos, género, violencia laboral, discriminación, estrés laboral, salud, inteligencia emocional.	Todos los temas son muy interesantes y permiten conocer más sobre éstos.		x		
Protección de datos personales, elaboración de versiones públicas, sentencias y documentos de índole administrativo.	Dado la importancia de estar actualizados para fortalecer los conocimientos, competencias y habilidades, para un eficiente desempeño institucional.		x		
Materia electoral.	Son necesarias para el mejor desempeño de nuestras funciones.			x	

*leslie valenzuela*

*Yesenia Zamudio F.*

*J. Fernanda D.*



*[Handwritten signature]*

Temas relacionados con la materia electoral y clima laboral.	Ampliar el conocimiento en materia electoral y contar con un ambiente de trabajo.				X
Argumentación, redacción de sentencias.	Saber argumentar y redactar constituye una herramienta esencial en el trabajo de los tribunales.				X
Buena educación y modales.	Algunos colaboradores de esta institución no tienen buenos modales y educación a la hora de dirigirse al resto de sus compañeros.				X
<b>PREGUNTA No. 3</b> <b>¿Cuál o cuáles metodologías o dinámica de trabajo sugiere para las actividades de capacitación?</b> <b>PROPUESTAS</b>		<b>M</b>	<b>F</b>	<b>Otro</b>	<b>Sin contestar género</b>
Un comité y equipos para distribuir los conocimientos adquiridos en los cursos.		X			
Se lleven a cabo cursos, talleres para priorizar las prácticas.		X			
Coordinación con la Escuela Judicial Electoral para impartir talleres y cursos presenciales sobre los temas electorales más actualizados.		X			
Conferencias, cursos, videos, testimonios.		X			
Actividades de convivencia para la interrelación del personal.		X			
Debería de haber más interacción con el personal ya sea con prácticas o participaciones, pues es sabido que es completamente aburrido y se pierde el interés cuando solo es teórico o lectura.		X			
Interactivo.		X			
Que no duren tanto.		X			

leslie valenzuela  
G  
Yesenia Zamudio F.  
J. Fernando




Cursos y pláticas.	X			
Cursos virtuales, actividades en línea.	X			
Las actividades pueden ser presenciales o en línea.	X			
Puede ser un diplomado o una especialidad de dos días a la semana.	X			
Cursos, conferencias, trabajo en equipo.	X			
Cursos o talleres de expertos en dichos temas.	X			
Que sean presenciales y se tengan espacio para preguntas y respuestas. Que las conferencias no tengan una duración de más de dos horas.		X		
Que una vez a la semana se dé por lo menos una capacitación de los temas de interés.		X		
Cursos-talleres.		X		
Dinámicas más vivenciales.		X		
Las dinámicas que hasta el momento que hemos recibido me han parecido muy buenas.		X		
En línea.		X		
Sesiones en línea y presenciales.		X		
Programación anticipada de cursos.		X		
De manera presencial o virtual, que sean capacitaciones con tiempo de desarrollo no muy extenso, dinámicas, productivas y efectivas.		X		
Capacitaciones y conferencias.		X		
Aprendizaje basado en la tecnología. Con el desarrollo de la tecnología, la formación informatizada, películas y videos, simuladores, casos de estudio.		X		
Casos prácticos			X	
<b>PREGUNTA No.4</b> <b>El horario de capacitación debería ser preferentemente por:</b>	<b>M</b>	<b>F</b>	<b>Otro</b>	<b>Sin contestar género</b>
La mañana (09:00-12:00)	6	7	1	1
Al mediodía (12:00-15:00)	4	0	0	0
La tarde (15:00 -18:00)	1	0	0	0




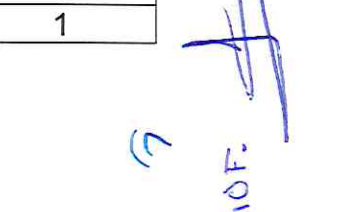






9 lectur Valenzuela

Yesenia Zamudio F.

J. Ferran do



__ Cualquier hora dentro del horario laboral	6	5	0	2
<b>PREGUNTA No.5</b> <b>El día preferente para capacitación institucional debería ser:</b>	<b>M</b>	<b>F</b>	<b>Otros</b>	<b>Sin contestar género</b>
Lunes.	1	1	0	2
Martes.	2	1	0	0
Miércoles.	9	6	1	0
Jueves.	1	1	0	0
Viernes.	3	5	0	1

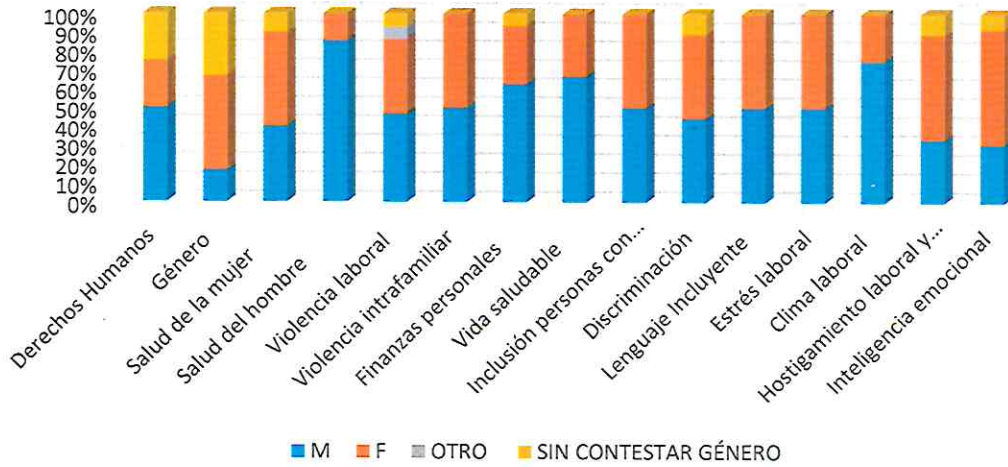
  
  
  
  
  
  
  
  
  


Teresa Zamudio F.  
 J. Fernando  
 Valenzuela



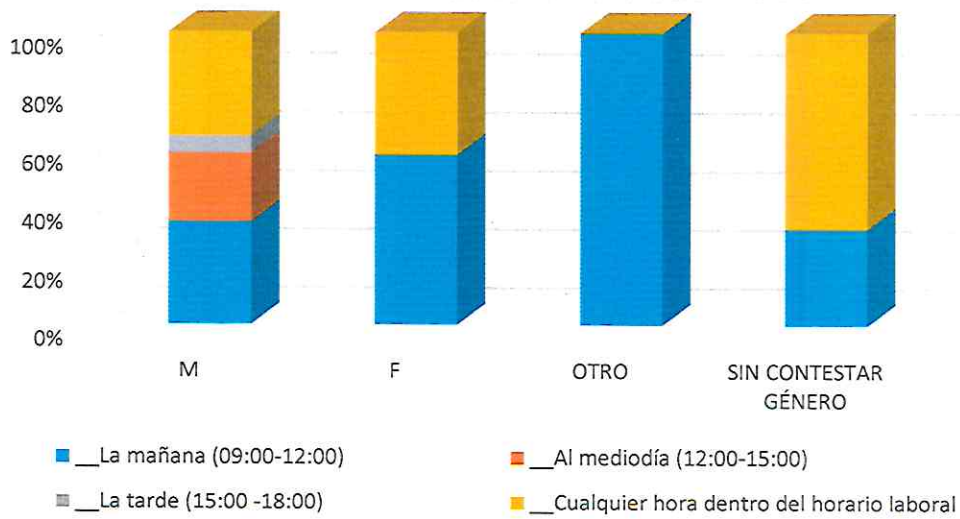


¿Cuáles son los temas de interés que de acuerdo a sus necesidades laborales personales deberían ofrecerse por parte del Tribunal?

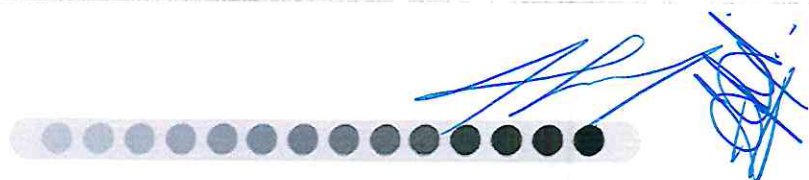


*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*

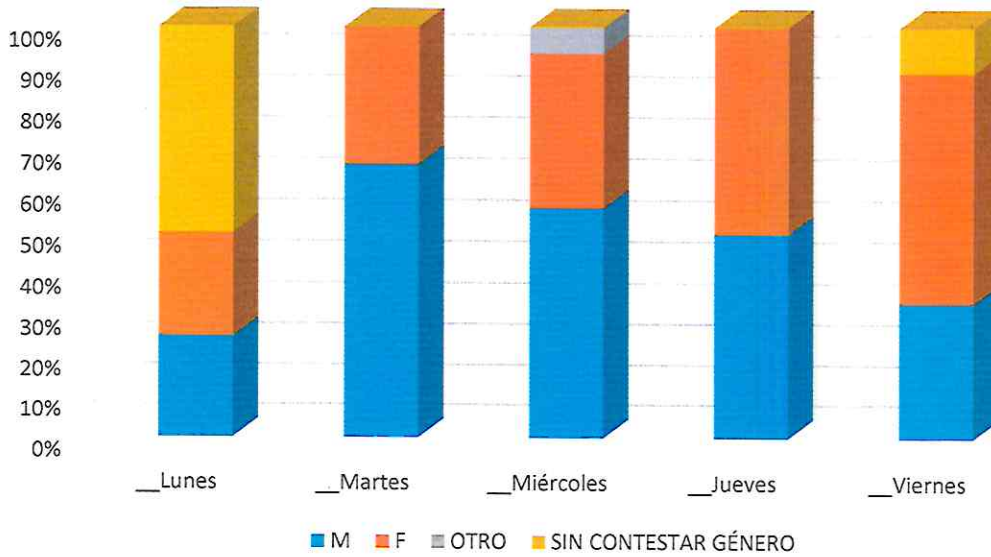
El horario de capacitación debería ser preferentemente por:



*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*  
 Yesenia Zamudio F.  
 J. Fernando  
 Leslie Valenzuela



El día preferente para capacitación debería ser:



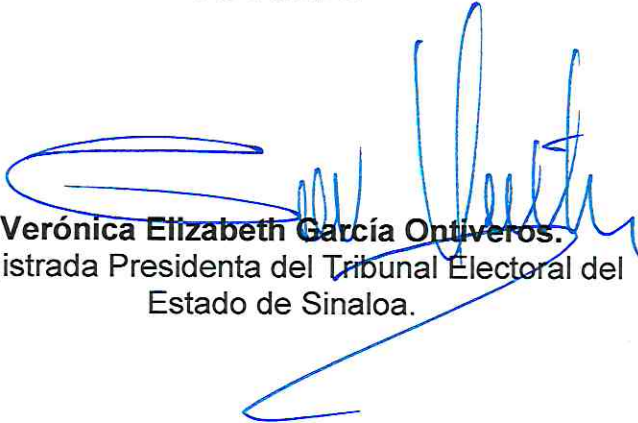
*G M*  
*[Signature]*

*Yesenia Zamudio F.*  
*J. Fernando*

*[Signature]*  
*leslie valenzuela*  
*[Signature]*



AUTORIZÓ



**Verónica Elizabeth García Ontiveros.**  
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del  
Estado de Sinaloa.



**Xochilt Amalia López Ulloa.**

Presidenta del comité de igualdad laboral y  
no discriminación del Tribunal Electoral de  
Sinaloa.



**Carla Gabriela Carranza Rocha.**

Secretaria de actas del comité de igualdad  
laboral y no discriminación del Tribunal  
Electoral de Sinaloa.



**Enrique Pérez Salas.**

Vocal Titular de la comisión de política de  
igualdad y no discriminación, código de ética  
y lenguaje incluyente, no sexista y accesible;  
comunicación social y de la comisión de  
auditoría interna, clima laboral y mecanismos  
para evaluar la implementación de las  
prácticas y acciones de igualdad laboral y no  
discriminación.

*Yesenia Zamudio F.*  
**Yesenia Viridiana Zamudio Félix.**

Vocal auxiliar de la comisión de política de  
igualdad y no discriminación, código de ética  
y lenguaje incluyente, no sexista y accesible;  
comunicación social y de la comisión de  
auditoría interna, clima laboral y mecanismos  
para evaluar la implementación de las  
prácticas y acciones de igualdad laboral y no  
discriminación.





**Norma Alicia Arellano Félix.**

Vocal auxiliar de la comisión de política de igualdad y no discriminación, código de ética y lenguaje incluyente, no sexista y accesible; comunicación social.



**Eda Nancy Labrada Torres.**

Vocal titular de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo.



**Gilberto Salazar Ramírez.**

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo.



**German Geovany López Imperial.**

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo.



*J. Fernando D.*

**Jesús Fernando Gaxiola Delgado.**

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo.



**Espartaco Muro Cruz**

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo y; Vocal titular de la comisión de mecanismos y regulación para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo. (Figura mediadora u ombudsperson).

*Leslie Valenzuela*

**Leslie Guadalupe Valenzuela Beltrán.**

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo y, de la comisión de mecanismos y regulación para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo.



**Claudia Zamudio Beltrán.**

Vocal titular de la comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación.



**Anabel Ibáñez Álvarez.**

Vocal auxiliar de la comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación.

